



BOLETÍN INFORMATIVO n. ° 24.

ISSFA PRESENTA DEMANDA DE RECUSACIÓN EN PROCESO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN SANTO DOMINGO

Dentro de la Acción de Protección que sigue el ISSFA en contra del Gad Municipal de Santo Domingo, por la expropiación de los terrenos denominados “La Delicia”, que forman parte del patrimonio de la Seguridad Social Militar, este 18 de junio a las 12h00, la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, suspendió la Audiencia de Estrados en la cual se iba a fundamentar el recurso de apelación presentado por el ISSFA.

La suspensión de la audiencia se debió a que este 17 de junio, se presentó una demanda de recusación determinada en el artículo 572.7 del Código Orgánico Integral Penal COIP, en contra del Juez ponente Dr. Marco Hinojosa Pazos, por su parentesco en primer grado de consanguinidad con la concejala del GAD de Santo Domingo MSc. Clara Hinojosa Ruiz, de conformidad con la norma que lo faculta, en busca de imparcialidad y objetividad en la resolución de ese caso.

Cabe señalar que aun en proceso legal, el 1 de mayo pasado, el GADM de Santo Domingo inició trabajos de movimiento de tierras en el predio “La Delicia”, por lo que el ISSFA se vio obligado a presentar una **acción de medidas cautelares** que disponga “*la suspensión inmediata de los trabajos, obras, adecuaciones y ocupación que, por orden del GAD Municipal de Santo Domingo, en los terrenos de propiedad del ISSFA*”.

Quito, DM. 18 de junio de 2020

ISSFA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS



Unidad de Comunicación Social
ISSFA - Matriz